UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 0205/2021

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD DE LA FP-UNA.

05 de abril de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIEC/06/2021 de la Dirección de Evaluación y Calidad de la FP-UNA, en el que propone la actualización del Comité de Autoevaluación de la carrera Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA, para la evaluación con fines de Acreditar en el Modelo Nacional.

La Resolución del Decano de la FP-UNA Nº 0842/2020 por el cual se constituye el Comité de Autoevaluación de la carrera Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA.

El Certificado de Acta de Defunción Nº 1386767, de la Prof. Lic. ANA GLORIA CENTURIÓN DUARTE, de fecha 15 de marzo del 2021.

La propuesta de designación como presidente del Comité de Autoevaluación de la carrera Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA, a la Prof. Mag. MARÍA DEL ROSARIO ZORRILLA ANTÚNEZ, en remplazo de la Prof. Lic. Ana Gloria Centurión Duarte.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Actualizar el Comité de Autoevaluación de la carrera Gestión de la Hospitalidad de la FP-UNA, integrada con los siguientes miembros:

Presidente: Prof. Mag. María del Rosario Zorrilla Antúnez

Miembros:

Mst. Mónica Concepción Balbuena
Lic. Nilsa Ramona Sosa de Cabrera
Lic. María Geraldina Centurión Casco
Lic. María Leticia Rojas Maidana
Lic. Hugo Miguel Caballero Domínguez
Lic. Carlos Miguel Sena Acosta

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano